ACTA DE APERTURA
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19 PARA EL SERVICIO DE INTERNET

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 08:30 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen representantes de Informática y U.O.C. de dicha institución y el representante de la empresa NETVISION S.A., a los efectos de proceder a la apertura de sobres, para el Servicio de Internet de conformidad al cronograma presentado a la DNCP en fecha 14 de diciembre del año 2010 según expediente Nº 338.907/2010.

En tal sentido siendo las 08:30 hs. se informa que al presente acto han presentado sus cfertas las siguientes empresas.-

DOCUMENTOS	PLANET INTERNET	NETVISION S.A.	COMTEL	BBO S.A.
Oferta Económica	Gs. 130.089.965	Gs. 119.348.592	Gs. 133.670.423	Gs. 139.637.856
Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario que se adjunta en la Sección IV	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI	SI
Formulario de Declaración Jurada – DERECHOS DEL MENOR	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la cédula del firmante de la oferta	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente	VENCIDO	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la patente Municipal del Oferente	SI	SI	SI	SI
Copia Autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica; Escritura Pública de Constitución y	SI	SI	SI	SI

Estatutos Sociales (persona jurídica)				
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta. Poder o documentos societarios qu justifiquen la representación del firmante	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**

Acto seguido los miembros presentes proceden a remitir las documentaciones presentadas por los oferentes a consideración del comité de evaluación y siendo las 08:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben este documento en prueba de total conformidad las siguientes personas:

Lic. Jorge Granada, Jefe de Informática; Srta. Letizia Romero; Sr. José Espinola, Asistentes de U.O.C y el Sr. Victor Mariotti, representante de NETVISION S.A. con lo cuál se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Jorge Granada
Jefe de Informática

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sr. Victor Mariotti
NETVISION S.A.
C.I. Nº 1.260.484

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN